



FÍSICA

Criterios específicos de Corrección

Opción 1

- 1.- Expresión de g (0,6) y calcular numéricamente h (0,6)
- 2.- Conservación de la energía (0,7) y resolver numéricamente (0,6)

Opción 2

- 1.- Oscilaciones forzadas (0,4), frecuencia propia (0,4) y comentar resonancia (0,4).
- 2.- A partir de determinar la constante elástica del muelle (0,2), se determina la velocidad máxima del bloque (0,3), la energía mecánica del sistema (0,3) y las energías cinética (0,3) y potencial (0,2) en el punto dado.

Opción 3

- 1.- La frecuencia es la misma en los dos medios (0,2). A partir de la relación entre frecuencia, longitud de onda y velocidad de propagación (0,5) y la definición de índice de refracción (0,2), se calcula la longitud de onda en el medio (0,3).
- 2.- A partir de la expresión se calculan, la velocidad de propagación (0,3), la longitud de onda (0,2), la frecuencia (0,2), la amplitud (0,2) y la velocidad máxima de un segmento de la cuerda (0,4).

Opción 4

- 1.- A partir del diagrama de rayos (0,8) se deduce que la imagen es virtual, derecha y más pequeña que el objeto (0,4)
- 2.- A partir de la ley de Snell (0,2) y de la condición de reflexión total (0,4) se deduce el valor del ángulo crítico (0,7).

Opción 5

- 1.- Del análisis gráfico del problema, se deduce que Q_1 debe ser positiva (0,4). Aplicando el principio de superposición para los campos electrostáticos, se deduce el valor numérico (0,8).
- 2.- De la representación gráfica del problema y de la expresión de Lorentz, se deduce que la fuerza sobre la carga tiene la dirección del eje Z y sentido negativo (0,4). Se calcula su valor numérico (0,9).

Opción 6

- 1.- Definición de isótopo (0,4). Diferencias entre radiactivos y no radiactivos (0,4). Aplicaciones de isótopos radiactivos (0,4).
- 2.- Energía de los fotones (0,2), trabajo de extracción (0,5), longitud de onda umbral (0,6).